

Dando cumplimiento a lo establecido en los estatutos de la empresa, y en la Ley de Compañías, cumplo con el deber de poner en vuestro conocimiento el informe de mi gestión realizada conjuntamente con el señor Presidente y Comisario por el año 2010.

Me referiré en primer lugar a los problemas que debió enfrentar la Compañía, por efectos de la asignación del puesto de parqueo de nuestras unidades en la calle flores al final de ésta, en la cual a pesar de haber solicitado al Alcalde actual durante su campaña política que nos ayude a ubicarnos en un lugar mas cercano a la plaza San Juan, este no acogió y al contrario tenía planificado asignarnos en el Cementerio del cantón, esto es al final de la calle Sucre y Bolívar, dejándonos totalmente abandonados e inclusive con la malévola intención de hacernos desaparecer para permitir la creación de nuevas compañías de transporte, hecho que hubiese ocasionado que quedemos con nuestros vehículos inservibles y sin opción de trabajo alguno, por ende iríamos a la desocupación.

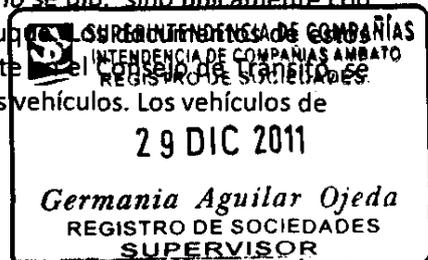
Conscientes de lo que se nos avecinaba, y previo acuerdo verbal con la directiva y otros socios, decidimos buscar un sitio de parqueo privado, esto es tomar en arriendo un patio, el mismo que se concretó en la propiedad de la señora Norma Cerón a la cual pagamos una garantía y *cánon de arriendo mientras duraba los conflictos con el Alcalde y el Municipio*. Este hecho acarreó consecuencias legales, puesto que fuimos prohibidos de trabajar en este sitio, por lo que tuvimos que demandar al Alcalde en UNA ACCION DE PROTECCION, para que nos deje de molestar, proceso en el cual tuve que afrontar y arriesgarme a enfrentar a la Autoridad del cantón quien ha arremetido con saña en nuestra contra.. Sin embargo esta acción legal tuvo un costo, por lo cual ustedes señores socios saben que estamos arrastrando una deuda por ese concepto. Además de los pocos socios que aportan a la compañía estos no cancelan totalmente las semanas completas.

La instalación de nuestras unidades en este sitio conllevó igualmente realizar varios gastos y gestiones tendientes a lograr una mejor ubicación, estos gastos se cubrieron con las cuotas que buenamente han aportado los socios mas conscientes y responsables.

**Igualmente, en el mes de enero del 2010, nos llegó la notificación por parte de la Intendencia de Compañías dando a conocer la terminación del período de intervención al que estuvimos sujetos y cuyos honorarios de interventor fueron pagados hasta el mes de septiembre del 2009, dejando en claro que la señora secretaria-contadora que nos ayudó durante ese lapso elaborando la contabilidad para ser revisada y aprobada por el interventor.**

Quiero dejar en claro que los balances reestructurados desde el año 2002, 2003, 2004,2005,2006 y 2007 y los libros diarios y mayores fueron elaborados con la supervisión del interventor y señor inspector de la Intendencia de Compañías, con la ayuda de la señora Secretaria Contadora, a quien por ese trabajo no se le ha pagado un solo centavo, razón por la cual he debido aclarar a los señores socios esta situación pero lastimosamente creen que la señora debe trabajarnos gratis.

Igualmente ustedes conocen de las acciones que he realizado, las reuniones y consultas efectuadas con diversas personas para el trámite del Permiso de Operación, el mismo que año tras año se ha tratado de conseguir, pero que lastimosamente no es posible, por cuanto el requisito principal es tener las unidades en óptimas condiciones, con modelos del 2005 en adelante. Desgraciadamente nuestra economía no nos permitió renovar las unidades, los que hemos podido a duras penas ha sido ensamblar chasis de un carro, carrocería de otro, motor de otro etc., lo que no ha sido acogido en el Consejo de Tránsito. Sin embargo que varios socios firmaron un compromiso de renovar las unidades, esto no se dio, sino únicamente con dos socios; El señor Segundo Hache, Julio Paucar, y Hugo Duro. Los vehículos de estos tres socios se encuentran dentro del trámite iniciado nuevamente en el Consejo de Tránsito, se efectuó la Revisión vehicular, cuyo informe abaliza a estos tres vehículos. Los vehículos de



años anteriores el gobierno dio la alternativa a través del Plan Renova, pero esto obliga al socio

a deshacerse de un vehículo viejo y optar por un vehículo nuevo o de años mas recientes a través de un endeudamiento que supera nuestra capacidad de pago. Es decir compañeros socios hemos pasado y estamos pasando por una crisis económica a la que debemos superar mediante un acto responsable hacia la compañía como es la de aportar para su supervivencia. Otro de los aspectos que debo mencionar como importante es la gran irresponsabilidad con la que los compañeros socios actúan, tal es así que desde las acusaciones de que el poco dinero que aportan igualmente unos pocos socios, ha sido mal manejado, pretexto este para dejar de aportar. Les pregunto como la compañía puede seguir sobreviviendo. La Compañía debe cumplir con los entes de control como son el S.R.I., la Intendencia de Compañías. Y menos mal que no tenemos empleada en relación de dependencia sino la señora secretaria que nos colabora prácticamente a crédito y a quien le debemos todo el año 2010, sin embargo ella está firmando los balances y nos ha entregado los balances por el año 2010. Es esto a lo que estamos acostumbrados a deber a las personas que nos sirven?. Que va a pasar si continuamos así y ya no nos quiere servir. Tendremos que buscar otra persona que venga a servirnos en igual forma, gratis?.

Con los antecedentes económicos pongo en consideración los balances en los cuales se refleja la pobreza económica de nuestra institución y las deudas que debemos cubrir a corto plazo, a mas de los valores que debemos cubrir para devolver al Ing. Hugo Caicedo su aporte efectuado en el año 2003 por la suma de U.S.\$ 500,00, dineros que estamos reuniendo recién en el año 2011. Aclarando que esta responsabilidad nos ha tocado asumir en nuestro período, lo que agrava aun mas nuestro déficit económico.

Las cifras del balance de situación nos muestra lo siguiente:

Cuenta CAJA.-. hay un saldo de \$ 5,32

Saldo en la Coop. San Francisco al 31 de dic 2010 arroja la suma de \$ 916,38

En esta cuenta ingresó el valor aportado por Sr. Iván Rodríguez por \$1.805,00, de los cuales se egresó para los gastos del juicio con el Alcalde por no dejarnos trabajar.

Cuentas por cobrar: muestra un saldo de \$ 300,00 que corresponde al saldo que adeuda el señor Cristian Duque por su cuota de ingreso como nuevo socio.

Al respecto como Gerente indiqué que este valor se hará una liquidación con los servicios de gerencia que desempeño y que no me han sido pagados, por cuanto debo por concepto de cuotas, y la diferencia que queda a mi favor será la que se acredite a este valor.

El rubro de Crédito Tributario se arrastra el saldo desde el año 2009.

Los rubros de Activo Fijo como Muebles y Equipo de Computo no muestran variación, excepto el valor de la Depreciación Acumulada.

#### PASIVO

El rubro Obligaciones Tributarias, abarca en sí multas, por retrasos en la presentación de los Balances. Esto se debe a que para declarar se debe disponer de fondos tanto para el Internet, o para los formularios etc, hecho que lastimosamente no se ha efectuado sino con mucho retraso por efecto de que el manejo del dinero es inapropiadamente guardado en una cuenta conjunta, y donde para sacar un fondo hay una serie de malicias y malos entendidos que la señora secretaria ha optado por dejar al gusto de los dueños de las cuentas sacar y pagar.

Cuentas por Pagar, en este se encuentra incluido los honorarios por servicios que están pendientes de pagar a la señora secretaria únicamente por el primer semestre del año 2010, por \$ 600,00 y el segundo semestre es únicamente \$ 200,00. A este se suma el saldo del año 2009.

#### PATRIMONIO



El capital social de la Compañía se mantiene en U.S.\$ 800,00, al cual se ha restado el saldo de los resultados acumulados, esto es: Utilidades acumuladas por U.S.\$ 358,40 menos la pérdida del año 2010 por U.S. \$ 568,42 , valores que dejan al patrimonio en un saldo de % 589,98. RESULTADOS.

Para obtener el resultado del año 2010, es decir la pérdida de \$ 568,42 se han efectuado los siguientes movimientos:

#### INGRESOS

Se obtuvo ingresos por los siguientes conceptos:

Cuotas semanales socios \$ 3712,00 a razón de U.S.\$ 315,99 mensuales de cuya cantidad se han gastado sobre \$ 500,00 dólares mensuales.

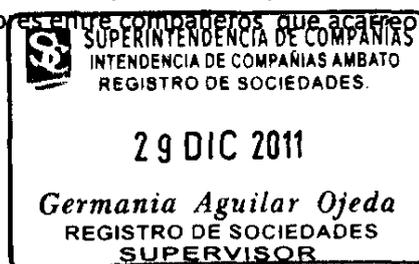
A este ingreso se agrega el PAGO POR CUOTAS ATRASADAS, efectuadas por el socio nuevo señor IVAN RODRIGUEZ, quien adquirió 5 acciones del señor Segundo Siza, socio que permaneció inactivo. Debiendo indicar que este dinero sirvió para realizar diversos tramites para defendernos del ataque del Alcalde del Cantón.

GASTOS ascienden a la suma de \$5,996,79 desglosados de la siguiente manera:

Por servicios varios	\$ 300,00
Por alquileres	150,00
Mantenimiento local	105,76
Combustibles	186,00
Propaganda única	50,00
Utiles oficina	83,25
Transportes y pasajes	299,31
Depreciaciones	326,19
Servicios públicos	177,60
Gestiones varias y Logística	<u>3.745,64</u>
Alimentación, adecuación vías, etc.	3,667,67
Permisos municip	136,00
Multas tributarias	437,04
Aseo	13,15
Comis.bancaria	4,00
Varios	<u>60,82</u>

Con lo cual demuestro que la compañía apenas puede cubrir necesidades infimas, y no hay pagos por los servicios a la secretaria contadora o a mi persona., que de incluir los valores que se adeudan por esos conceptos, estaríamos con una deuda que sobrepasan los \$ 2,000,00 dos mil dólares, por lo cual hago un llamado a la reflexión ya que no podemos seguir en esta situación que desmotiva a cualquier administrador , y peor aun si este no recibe ningún pago por sus servicios.

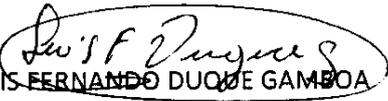
Con esto quiero finalizar, y no para agradecer la confianza, sino mas bien el problema del cual estoy hecho responsable por llevar adelante a la empresa, pero que algunos compañeros no aprecian y no se ponen la camiseta de esta gran responsabilidad como es la de dirigir una empresa sin ingresos, con compañeros incumplidos, unidades obsoletas que son continuamente objetadas por los controles de la policía, pero sobre todo el haber sobrellevado esta situación y no haber caído en el campo de la provocación y escándalos como las grescas y peleas que se han dado en años anteriores entre compañeros que acarreó en el peor desprestigio para la compañía.



Con estos puntos aclarados, me place haber contribuido a que la compañía no sucumba ante las bajas y malévolas intenciones de compañeros que sin aportar económicamente a esta han tratado de boicotear mi labor sin ponerse a meditar lo que tienen en sus manos y lo que representa nuestra empresa en este cantón.

Ustedes compañeros sabrán juzgar el día de mañana a quien le corresponda en turno desempeñar este cargo, puesto que sin el apoyo y la unión de todos, esto no tendrá un futuro promisorio.

Atentamente

  
LUIS FERNANDO DUQUE GAMBOA  
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS  
SECCION ARCHIVO  
RECIBIDO  
30 DIC. 2011 *BMM*

 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS AMBATO  
REGISTRO DE SOCIEDADES.  
  
29 DIC 2011  
*Germania Aguilar Ojeda*  
REGISTRO DE SOCIEDADES  
SUPERVISOR *MO*